

RA1. Identificar los aspectos ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) relativos a la sostenibilidad teniendo en cuenta el concepto de desarrollo sostenible y los marcos internacionales que contribuyen a su consecución.

a) Describe el concepto de sostenibilidad, estableciendo los marcos internacionales asociados al desarrollo sostenible.

La sostenibilidad es la capacidad de satisfacer las necesidades actuales sin afectar a las futuras generaciones. Esta busca un equilibrio entre las siguientes tres dimensiones:

- *Ambiental*: Cuidar el medio ambiente y los recursos naturales.
- *Social*: Promover el bienestar, la igualdad y los derechos de las personas.
- *Económica*: Desarrollar la economía de forma responsable y duradera.

Los marcos internacionales relevantes a la sostenibilidad son:

- *Informe Brundtland (1987)*: Introduce la idea de desarrollo sostenible.
- *Agenda 21 (1992)*: Plan de acción global para un desarrollo responsable.
- *Protocolos de Kyoto (1997)*: Primer compromiso mundial contra el cambio climático.
- *Acuerdos de París (2015)*: Segundo compromiso mundial contra el cambio climático.
- *Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) – ONU (2015)*: 17 metas para integrar lo ambiental, social y económico.
- *Normas ISO*: ISO 14001 (medio ambiente) e ISO 26000 (responsabilidad social).
- *Pacto Mundial de la ONU*: Guía a empresas en derechos humanos, trabajo, medio ambiente y anticorrupción.

b) Identifica los asuntos ASG que influyen en el desarrollo sostenible de las organizaciones empresariales.

Ambientales (A)

- Gestión de emisiones de gases de efecto invernadero.
- Uso eficiente de recursos (agua, energía, materias primas).
- Manejo de residuos y reciclaje.
- Conservación de biodiversidad y ecosistemas.

Sociales (S)

- Condiciones laborales y derechos humanos.
- Diversidad e inclusión en el lugar de trabajo.
- Seguridad y salud ocupacional.
- Relación con la comunidad y responsabilidad social.

Gobernanza (G)

- Transparencia y ética empresarial.

- Estructura de gobierno corporativo y rendición de cuentas.
- Cumplimiento legal y gestión de riesgos.
- Participación de stakeholders en decisiones estratégicas.

c) Relaciona los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) con su importancia para la consecución de la Agenda 2030.

ODS 1 — Fin de la pobreza: Erradicar la pobreza extrema para garantizar bienestar básico.

ODS 2 — Hambre cero: Seguridad alimentaria y nutrición adecuada.

ODS 3 — Salud y bienestar: Garantizar salud universal y vida sana.

ODS 4 — Educación de calidad: Acceso a educación inclusiva y equitativa.

ODS 5 — Igualdad de género: Promover equidad y empoderamiento de las mujeres.

ODS 6 — Agua limpia y saneamiento: Acceso a agua potable y saneamiento sostenible.

ODS 7 — Energía asequible y limpia: Fomentar energías renovables y eficientes.

ODS 8 — Trabajo decente y crecimiento económico: Empleo digno y desarrollo económico sostenible.

ODS 9 — Industria, innovación e infraestructura: Modernizar la industria y fomentar innovación.

ODS 10 — Reducción de desigualdades: Disminuir brechas sociales y económicas.

ODS 11 — Ciudades y comunidades sostenibles: Urbanismo inclusivo, seguro y sostenible.

ODS 12 — Producción y consumo responsables: Uso eficiente de recursos y reducción de residuos.

ODS 13 — Acción por el clima: Mitigar y adaptarse al cambio climático.

ODS 14 — Vida submarina: Conservación de océanos y recursos marinos.

ODS 15 — Vida de ecosistemas terrestres: Protección de bosques, biodiversidad y suelo.

ODS 16 — Paz, justicia e instituciones sólidas: Gobierno transparente y derechos fundamentales.

ODS 17 — Alianzas para lograr los objetivos: Cooperación global y financiamiento sostenible.

En conjunto los ODS actúan como pilares de la Agenda 2030 para garantizar la integración de las preocupaciones ASG de esta en la economía, asegurando así un desarrollo sostenible global.

d) Analiza la importancia de identificar los aspectos ASG más relevantes para los grupos de interés de las organizaciones relacionándolos con los riesgos y oportunidades que suponen para la propia organización.

Identificar los aspectos ASG más relevantes permite a las organizaciones conocer qué temas son prioritarios para sus grupos de interés (empleados, clientes, inversores, comunidades, proveedores y autoridades). Esto tiene una doble función: fortalecer la confianza y anticipar riesgos o aprovechar oportunidades.

Cuando una empresa ignora los temas ASG importantes para sus grupos de interés, enfrenta riesgos como:

- *Reputacionales*: pérdida de confianza pública o de inversores.
- *Legales y regulatorios*: sanciones por incumplir normas ambientales o laborales.
- *Financieros*: menor acceso a financiación o aumento de costes.
- *Operativos*: interrupciones por conflictos laborales, escasez de recursos o desastres ambientales.

Por el contrario, al gestionar bien los aspectos ASG, la organización puede:

- Aumentar su competitividad y reputación en el mercado.
- Acceder a inversión sostenible (fondos y bonos verdes).
- Mejorar la eficiencia en el uso de recursos y reducir costes.
- Fidelizar talento y clientes gracias a su compromiso responsable.
- Innovar mediante soluciones sostenibles o tecnologías limpias.

e) Identifica los principales estándares de métricas para la evaluación del desempeño en sostenibilidad y su papel en la rendición de cuentas que marca la legislación vigente y las futuras regulaciones en desarrollo.

Los principales estándares de métricas en el marco de la sostenibilidad son: la *Global Reporting Initiative (GRI)*, el *Sustainability Accounting Standards Board (SASB)*, la *Task Force on Climate-related Financial Disclosures (TCFD)*, los *European Sustainability Reporting Standards (ESRS)* y las normas 14001 y 26000 de la *International Standard Organization (ISO)*.

En cuanto a su papel en la rendición de cuentas actualmente:

GRI:

- Es el estándar más usado para elaborar informes de sostenibilidad.
- Mide impactos ASG.
- Permite comparar resultados entre empresas y sectores.

SASB:

- Se focaliza en información financiera relacionada con la sostenibilidad.
- Ayuda a los inversores a entender los riesgos y oportunidades ASG.

TCFD:

- Propone métricas sobre riesgos climáticos y su impacto económico.
- Cada vez más exigido por reguladores e inversores.

ESRS:

- Estándares europeos creados por Efrag para aplicar la *Corporate Sustainability Reporting Directive (CSRD)*.
- Obligan a las empresas europeas (y españolas) a reportar información detallada sobre sostenibilidad desde 2025.

ISO:

- *ISO 14001 (gestión ambiental)*: establece los requisitos para implementar un sistemas orientados a reducir impactos negativos y mejorar el desempeño ambiental de una organización.
- *ISO 26000 (responsabilidad social)*: proporciona directrices para ayudar a las organizaciones a operar de manera ética, transparente y sostenible con la sociedad y el medio ambiente.

En cuanto a su importancia en la regulaciones futuras:

- Con la entrada en vigor de la **CSRD** (desde 2025), los informes de sostenibilidad deberán seguir los **ESRS**, que integran principios de **GRI, SASB y TCFD**.
- El objetivo es lograr una rendición de cuentas más rigurosa, verificable y comparable entre empresas europeas.
- A futuro, estas métricas se integrarán con los informes financieros tradicionales, creando un marco único de información corporativa que refleje tanto el rendimiento económico como el sostenible.
- Las empresas deberán auditar y verificar externamente sus datos ASG, igual que los datos financieros

f) Describe la inversión socialmente responsable y el papel de los analistas, inversores, agencias e índices de sostenibilidad en el fomento de la sostenibilidad.

La *inversión socialmente responsable (ISR)* consiste en destinar recursos financieros a empresas o proyectos que, además de generar rentabilidad económica, cumplen con criterios ASG. El objetivo es obtener beneficios sostenibles a largo plazo y promover un impacto positivo en la sociedad y el medio ambiente. Esto permea de forma clara a los agentes actuales de dicha **ISR**, los cuales describiremos a continuación:

Analistas y asesores financieros

- Evalúan el comportamiento ASG de las empresas.
- Incorporan factores no financieros en sus modelos de riesgo y rentabilidad.
- Orientan a los inversores hacia proyectos con impacto sostenible.

Inversores institucionales y particulares

- Dirigen su capital hacia empresas con buenas prácticas ASG.
- Favorecen la presión del mercado para que las compañías sean más responsables.
- Contribuyen a financiar la transición ecológica y social.

Agencias de calificación ASG

- Miden el desempeño sostenible de las empresas mediante ratings ASG.
- Ejemplos: *MSCI ESG Ratings, Sustainalytics, Vigeo Eiris*.
- Sus evaluaciones influyen en las decisiones de inversión globales.

Índices de sostenibilidad

- Agrupan a las empresas con mejor rendimiento ASG.
- Ejemplos: *Dow Jones Sustainability Index (DJSI)*, *FTSE4Good*, *IBEX ESG* en España.
- Fomentan la transparencia y competitividad sostenible entre las compañías.